Desde un punto de vista urbanístico, como ya lo ha señalamo M. Perló, esta "anarquía" de líneas promovió el acelerado cre
miento horizontal de la ciudad, dada la tendencia en la defini

non de las líneas que conectan con la periferia urbana. 26)

Finalmente, uno de los aspectos más interesantes de esta -colución del gremio camionero, es la ideología de defensa de la
queña propiedad como sustento de una sociedad más igualitaria,
e no obstante los enormes apoyos que recibe de las instancias
tatales, deriva en una sucrte de monopolio sui géneris de típi
signo capitalista, cuya principal razón de ser histórica es -papel político que le toca jugar.

3.6 Las Reglas del Juego

El sistema político que se ha intentado describir y descifrar, forjado a lo largo del período 1929-1946, supuso y se apoyó en una serie de reglamentaciones y de instituciones que se -fueron creando progresivamente. Tal vez convenga insistir, que
este aspecto jurídico-institucional, es solamente una dimensión
del proceso, ya que el sistema político es mucho más complejo y
cambiante de lo que se pueda formular en normas jurídicas. Además, estas, en buena medida, son consecuencia de los procesos políticos.

Para fines de los años veintes, la estructura institucio-nal del D.F., estaba en crisis. Decir esto es decir poco, ya -que todo el país aún vivía sumido en múltiples crisis. Como ya
se ha señalado, la Revolución Mexicana aún estaba por consolidar
se.

Pero en el caso del D.F., operaban una serie de causas totalmente específicas en la determinación de dicha crisis. "Un desbocado sistema pluripartidista" entre los que destacaban los
partidos Laborista Mexicano, Liberal Constitucionalista, Coopera
tivista Nacional y Nacional Agrarista, se disputaban la gobernatura del D.F., pero muy especialmente los ayuntamientos de los diversos municipios existentes. Los conflictos entre el gobierno nacional, el gobierno del D.F. y los municipios fueron en ascenso; a vía de ejemplo cabe recordar que en 1924 el ayuntamiento de Xochimilco decidió abandonar en masa sus funciones, lo mis
mo ocurrió con algunos regidores del ayuntamiento de la Cd. de --

México y las elecciones del municipio de Tacuba fueron anulados. En 1925 se ordenó el encarcelamiento de todos los regidores del

município General Anaya.

Como parte del conflicto entre los laboristas de la CROM
le Morones y el gobierno del presidente Obregón, pero en el conexto de todos los otros conflictos, el gobierno presentó una -niciativa ante el Congreso para acabar definitivamente con el égimen municipal en el D.F. Las reformas al art. 73, fracción

I de la Constitución, introducidas el 20 de agosto de 1928, abo
elieron el régimen del municipio libre en el D.F.²⁷⁾

Durante la presidencia de Emilio Portes Gil, se expidió la ey Orgánica del Distrito y Territorios Federales, en la que los deres que antes detentaban los ayuntamientos y el Gobierno del F. pasaron al D.D.F., que a su vez dependía directamente del presidente de la República. A efectos administrativos, el territorio del D.F. fue dividido en l3 delegaciones y un Departamento Central que comprendía las anteriores municipalidades de México, lacuba, Tacubaya y Mixcoac.

Tal vez este importante cambio institucional, que canceló hasta el día de hoy el ejercicio de parte de los derechos ciudadanos de elegir al gobierno local, causó menos estupor del que noy pueda imaginarse.

A ello pueden atribuirse dos tipos de explicaciones. En primer término, el antecedente porfiriano en la administración política del territorio del D.F. esta dado por un gobierno direcumente designado por el Presidente y por unos ayuntamientos que

en la mayoría de los casos distaban mucho de gozar de representa tividad popular (como era propio de mayoría de las instituciones porfirianas): En particular, el ayuntamiento de la Cd., de Máxito, fue un reducto muy codiciado por los amigos y familiares -del presidente Porfirio Díaz que lo supieron utilizar descaradamente para la implementación de sus negocios inmobiliarios.

En segundo término, explica esa cierta apatía ante el cambio, el insostenible caos político producto de las múltiples y - permanentes pugnas partidistas. Funciones tan ligadas a la vida cotidiana, como puede ser la recolección de basura, el abastecimiento de agua potable, o la preservación del alumbrado público, requieren de continuidad y de un cierto orden ya que de lo contrario se desquicia el funcionamiento urbano.

Paradojalmente la solución adoptada fue la de transformar un gobierno local en un departamento administrativo. Una suerte de administrativización de un problema político que permitía garantizar el desempeño de las funciones y consolidaba la centralización política. Si se observa con atención, este tipo de solución fue la que luego comenzó a aplicarse en todo el país: vacía miento de funciones de los Gobiernos Municipales y en parte de los estatales, a favor de un sostenido crecimiento de atribuciones y competencias de la Federación. Complementariamente, una cada vez mayor intervención del poder político central en la designación y remoción de autoridades estatales (gobernadores y le gisladores) y municipales (presidentes municipales y regidores). Es decir, consolidación del sistema político nacional con base en la centralización vertical, y absorción de funciones por parte

do la Federación a efectos de obtener una mayor coherencia y ef \underline{i} cacía en la expansiva intervención estatal.

El nuevo esquema de gobierno del D.F. refleja una estructura orgánica en la que resaltan ciertas características generales. Las delegaciones, la mayor parte de ellas son instancias de gobierno en centros de población que adn no han sido absorbidos por la muncha urbana. Esto va a determinar que preserven cierta autonomía de gestión, precisamente por esa separación
con la Cd. de México.

En cuanto al Depto. Central propiamente, se percibe un más vasto desarrollo administrativo, pero una presencia todavía algo débil de los servicios estrictamente urbanos. Estos se concentran fundamentalmente en la Dirección de Obras Públicas, cuya relevancia en el contexto no es significativa. En cuanto a desarrollo orgánico administrativo, la Beneficencia Pública, la Privada o la Oficina de Acción Educativa de Reforma Recreativa y Social, parecen tener un peso análogo a la Dirección de Obras Públicas.

Ray que recordar, que para 1929, la gran presencia estatal en materia de generación de las condiciones generales materiales de la producción, aún no está dada. La difusión ideológica y cultural resaltan sobremanera en este esquema. El desarrollo de las unciones educativas a nivel de la Federación por conducto de la ecretaría de Educación Pública y luego con el desarrollo de los edios masivos de comunicación van a ir debilitando estas funcios del D.D.F. tan importantes en su creación.

El 14 de diciembre de 1940 se publicaron las nuevas reformas constitucionales al art. 73, fracción VI de la Constitución; consecuencia de esta reforma fue la nueva Ley Orgánica del D.D.F. del 31 de diciembre de 1941.

En este nuevo ordenamiento, por primera vez se legisló en cuanto a la delimitación del territorio del D.F. y se ratificarron los convenios celebrados con los estados de Morelos y México en 1898 y se estableció una nueva división geográfica con la Cd. de México y doce delegaciones.

Otra importante innovación de la ley de 1941 fue una nueva división interior del D.D.F. en las principales áreas de acción: servicios públicos, acción política y gubernativa, hacienda y acción cívica y administrativa.

En este nuevo esquema, resaltan el crecimiento de las áreas encargadas de la gestión política en sentido estricto en los ámbitos de la Dirección de Gobernación y de Trabajo y Previsión Social.

También se desarrolla marcadamente la Dirección de Obras - Públicas de la que se desgaja para formar un sector aparte todo lo referido a aguas y saneamiento. La complejidad del problema y su difícil solución hicieron que este tema ya no se considerara más dentro del rubro genérico de las obras públicas.

En este desarrollo institucional, el gran ausente fue lo referido a la participación ciudadana. Como ya se dijo, la crea
ción del D.D.F en 1929, canceló la posibilidad de procesos de -elección popular para la designación del gobierno del D.F.

Esta afirmación, plenamente válida, debe de contextuarsola notros elementos que la maticen y en consecuencia permitan ra hatruir adecuadamente la realidad. Si bien es cierto que desa eció el proceso electoral, continuaron y se desarrollaron otro co de formas de participación, legalmente reconocidas que mitiron la separación institucional y política entre gobernantes - gobernados.

Con ello, no se quiere efectuar ningún tipo de justifica
on sino simplemente hacerle honor a la verdad. El sistema po
tico del D.F., que se fue desarrollando de acuerdo a lo ya con

ignado, se caracterizó por una suerte de autoritarismo paternal,

e supone una cierta incorporación de opiniones e intereses tan

de las clases dominantes como de las clases subalternas. Es

decir, se trata de un sistema político en donde la dominación no

ejerce de manera despótica totalmente al margen de la gente.

Este sistema político, con su obsesión integradora antes que re
presiva, y en consecuencia muy preocupado por el consenso antes

que la coerción, supo establecer una serie de instancias forma
les que expresaron en alguna medida al conjunto de relaciones po

líticas que operaban.

En primer lugar debe señalarse a los consejos consultivos.

En la ley de 1929, con la memoria todavía fresca de la adminis
tración municipal, se instalaron consejos consultivos en el Deartamento Central y en cada una de las delegaciones. Si bien
lesde el principio ésta fue una instancia definida exclusivamene con facultades informativas y de opinión, su acción fue perma

hente y efectivamente tuvo ingerencia real en el gobierno del --

D.F., hecho este que con el tiempo se perdería.

En 1941, la nueva ley reforma la estructura de estos consejos consultivos señalando que solamente existirá uno sólo para
todo el D.F. En él estarían representadas las siguientes agrupa
ciones: cámara de comercio, cámaras industriales, asociaciones
de comerciantes en pequeño, industriales en pequeño, agrupaciones de campesinos del D.F., agrupaciones de dueños de propiedades raíces ubicadas en el D.F., agrupaciones de profesionales y
otras asociaciones de trabajadores. Este conjunto de representantes actuaba mediante trabajos en comisiones fijas.

Como se puede observar, el abaníco de representantes es am plio, con peso mayor en grupos sociales no propietarios. Asimis mo, se destaca el marcado sentido corporativo de la participa---ción. El ciudadano, sujeto de derechos y obligaciones, y elector de sus gobernantes, no existe; lo que existen son las organizacio nes que agrupan a las personas de acuerdo a su actividad. Este-modo de hacer política, quedará inscrito en lo más profundo del-sistema político, lo cual va a determinar en el futuro, las enormes dificultades de esta cultura política (tanto de gobernantes como de gobernados) para activar instituciones democráticas republicanas con el ciudadano como principal base de sustentación.

Complementariamente a esta instancia consultiva, los succsivos reglamentos que el D.D.F. emitirá, van a ir creando otro esquema de participación, aunque de corte netamente sectorial. -Para los grupos de trabajadores no asalariados y de comerciantes en pequeño y ambulantes, regirá todo lo mencionado en lo referen 1 1 1 1

al reconocimiento por parte del D.D.F. de las agrupaciones líticamente afines, y a partir de ello su reconocimiento como
literlocutoras del D.D.F. En algunos giros como el de tintorelía y planchaduría, comercios de carnes, venta de carbón vegetal,
stadores y molinos de café, entre otros, se consagrarán comiliones técnicas consultivas en las que están representados los litulares de los negocios, el D.D.F. y los trabajadores del ramo.
lo estas comisiones consultivas, se discute y acuerda todo lo re
litivo a precios de la venta de las mercancías, o servicios en cuestión, condiciones de trabajo, y condiciones de distribución.

Con este esquema, se reafirma la voluntad conciliadora e tegradora del sistema político de la ciudad en el que siempre
busca contemplar (aunque luego no se las incorpore) las opiniones interesadas y dejar abierta la posibilidad de su negociagión.

En consecuencia, puede afirmarse que la evolución de las instituciones correlativas al proceso de formación y consolida-ción del sistema de poder, avanzó hacia un progresivo centralisen desmedro de todas las otras formas de participación. Como
a se señalaba, con frecuencia se alegaron razones de eficiencia
ra este centralismo, sustentadas en la magnitud y complejidad
cierto tipo de obras (drenaje profundo, agua potable, viali-d, etc.)

En ello debe verse, además de los notorios efectos políties, una temprana opción por la gran inversión con tecnologías fisticadas, cuyos efectos futuros se mostrarían altamente perjudiciales para la ciudad, ya que esa opción en la forma de encarar la obra pública no podría dar respuestas de fondo a los problemas urbanos.

1.75

3.7 Opciones Políticas en la Estructura Presupuestal

La estructura presupuestal del gobierno ce la ciudad tiene el interés de poder proporcionar elementos acerca de la articula ción de clase en la gestión política urbana. Sabido es, que la razón última de las políticas urbanas es financiar una serie de procesos y actividades que la propia lógica de las relaciones -- sociales de producción capitalista no incorpora.

Se trata de las condiciones generales de la producción, -indispensables en el proceso de acumulación capitalista, pero cu
ya puesta en práctica los capitalistas individualmente considera
dos no encaran dada la rentabilidad comparativamente negativa -que implican estas inversiones.

A csos efectos es que adquiere importancia explorar las -modalidades del gasto público para intentar explicar las infle-xiones del desarrollo urbano y en general las grandes opciones -políticas realizadas.

En el caso de estudio, ésta indagatoria tiene una gran com plejidad y por ende riesgo de enjuiciamientos equivocados, ya -- que recién a partir de 1940 los presupuestos del D.D.F. empiezan a uniformarse utilizando las mismas categorías. Todo ello, des-de luego, suponiendo como plenamente fidedignas las cifras ofi-ciales estampadas.

En un contexto social en el que el denominado rubro Bienes tar Social (que sería lo más próximo a las condiciones generales de la producción, básicamente en lo que se entiende como consumo

colectivo), es significativamente bajo en la inversión pública - nacional, en lo que se refiere al D.D.F. se reproducirán esas -- pautas. (Cuadro 3.6, 3.7 y 3.8)

No obstante las enormes disparidades encontradas -casi año con año- el análisis en perspectiva histórica del gasto público ejercido entre 1929 y 1946 permite visualizar ciertas tendencias:

- El incremento en la realización de obras materiales tiende a aumentarse desde mediados del período, manifestando a partir de ese momento un sostenido crecimiento.
- Conforme crece la ciudad y se diversifican sus actividades, disminuyen los subsidios al gobierno federal.
- En las obras realizadas, tempranamente adquieren importancia los proyectos relacionados con la obtención de agua para la ciudad.
- En el gasto de obras directamente vinculadas con el consumo colectivo, prácticamente no figuran inversiones en materia de vivienda.
- En la estructura de captación de ingresos destaca el rubro de los impuestos como el principal.

En general, puede advertirse una débil aun intervención financiera del D.D.F. dada la pobreza relativa del período. No obsitante su orientación prioritaria hacia el apoyo directo a las actividades productivas, otra serie de requerimientos políticos vinculados con las funciones ideológicas y culturales que cumple el D.D.F., absorben cantidades significativas.

Hay una amplia gama de realizaciones materiales que "sirven"

CUADRO 3.6

MEXICO: INVERSION PUBLICA FEDERAL,

TOTAL Y EN BENEFICIO SOCIAL (Millones de pesos de 1950)

2000	TOTAL		1	BENEFICI	o socia	L ·	
aros	NACIONAL	TOTAL	SERVICIO PUBLICO	HOSPI TALES	EDUCA	HABITA CION	OTROS
930							
Total	402 100.0	50 12.4	39 9.7	1.0	7	:	:
935 Total	588 100.0	80 10.2	43 7.3	9 1.5	8 1.4	:	:
940 Total	887 100.0	89 10.0	68 7.7	12 1.3	9 1.0	Ė	:
⇒45 ⇒tal	1329 100.0	143	85 6.4	44 3.3	14	-	-

Tuente: Secretaría de la Presidencia, Inversión Pública Federal 1925-1963.

CUADRO 3.7

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA INVERSION PUBLICA FEDERAL

ANOS	DESARROLLO AGRICOLA (1)	DESARROLLO INDUSTRIAL (2)	COMUNICACIO NES Y TRANS PORTES (3)	BASICAS DE DESARROLLO (1+2+3)	BIENESTAR SOCIAL (4)
1929	10.2	-	73.4	93.7	6.3
1930	9.7	-	77.6	87.3	12.6
1931	10.9	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	76.9	87.9	12.1
1932	13.6	-	75.3	88.0	11.0
1933	11.7		75.2	87.0	12.9
1934	10.2		76.5	86.7	13.3
1935	21.8	-	67.8	89.7	10.2
1936	19.0	•	72.6	91.6	8.3
1937	17.7	-	75.9	90.6	9.4
1938	18.1	1.5	70.2	89.8	10.1
1939	16.7	11.6	61.8	90.1	9.1
1940	15.1	20.7	52.4	88.2	10.0
1941	17.5	8.3	56.0	81.8	16.0
1942	14.0	8.2	64.6	86.8	11.6
1943	15.1	6.3	68.1	89.6	9.0
1944	18.5	9.6	59.0	87.2	10.8
1945	16.9	15.6	54.2	86.7	10.7
1946	19.3	15.3	52.6	87.2	10.6

Fuente: Staties on the Mexican Economies, Nacional Financiera, -S. λ. Μόχιοο, 1966, p. 194.

VADRO 3.8

HEXICO: DISTRIBUCION DE LA INVERSION PUBLICA FEDERAL

(Millones de pesos)

J.ros	TCTAL	DESARRO- LLO AGRI COLA	DESTRICO- LLO IN- DUSTRIAL	COMUNICAÇIO- NES Y TRANS- PORTES	BIENES- TAR SO- CIAL	ADM. Y DEFENSA	OTROS
→29	98	10	-	72	16		-
⇒30	103	10	· -	. 80	13	-	-
1931	91	10	- 1	70	11	_	-
1932	73	10		55	8	_	-
33	85	10	-	64	11	-	
934	98	10		75	13	-	-
1935	135	30		93 .	14	-	-
936	168	32	-	122	14		_
937	192	39	_	140	18	_	-
938	1.98	36	3	139	20	-	-
939	233	39	27	144	22	1	-
940	290	44	60	152	29	4	1
1941	337	59	28	189	54	7	-
1942	464	65	38	300	54	7	
943	568	86	36	387	51	8	-
1944	657	122	63	388	71	11	2
945	848	144	132	460	91	19	2
1946	999	193	153	526	106	20	1

Fuente: Staties on the Mexican Economies, Nacional Financiera, S. A. México, 1966, p. 194. simultineamente al consumo colectivo de las clases subalternas y a las actividades productivas (vialidad, drenaje, agua potable) lo cual hace dificultoso catalogarlas con un signo social específico. De todas maneras, la orientación general del gasto es la que permite inferir la orientación predominante de específicos.

Asimismo, cabe destacar que una serie de gastos que aluden directamente a las condiciones generales de la producción fueron efectuados por el gobierno federal, lo cual determina su ausencia en el presupuesto de la ciudad; es el caso de la energía --- eléctrica y de la educación entre otros. Para este período, el proceso de concentración de atribuciones en la Federación ya está en marcha.

En el caso del agua potable, se definen los que serán las pautas fundamentales en su tratamiento futuro: encarar el problema a través de la gran obra civil para traer desde fuera del Valle de México el agua que allí se consumirá. No hay intervencio nes significativas -como tampoco las habrá en el futuro- para racionalizar el consumo de agua optimizando su uso con la propia - agua que posee el Valle.

La no intervención en materia de vivienda queda compensada por la política de suelo llevada a cabo y la orientación en la promoción de ciertos servicios.

Con respecto al suelo, dicha política se expresa en una -- laxa permisividad de la ocupación ilegal como forma de apoyar modalidades de poblamiento popular. En lo que tiene que ver con --

los servicios, destaca el esfuerzo por construir mercados y regularlos jurídicamente, con el objeto de facilitar el abasto popular.

En materia de comunicaciones viales, las obras realizadas son totalmente tributarias de una concepción de aliento al desarrollo de la industria automotriz. Prácticamente se cancelan -- las formas de vialidad que no sirvan al autotransporte (tranvías, ferrocarril).

Las denominadas obras de planificación, expresan monetaria mente en el presupuesto los montos de las expropiaciones para — edificios públicos, ensanchamientos de calles y avenidas, entre - otros. Su papel es importante, lo cual habla de la operación de reordenación que durante este período promueve el D.D.F. La zonificación de actividades y la segregación de usos correlativa a la jerarquía social, supone dicha reordenación espacial coordinada — por el D.D.F. (Cuadros 3.9, 3.10, 3.11 y 3.12).

CUADRO 3.9

	-		1	1	1	T	1	T	7~	1	L	7	1	1	-		!	5
		: B	c	D	. E .	. F	_ B	H	. E.	1.1	K.	1	_ M	N		P	1 a	!
& Le app pio to de encontrar en	19 29				1 193	1934		1936	1937	1935	1989	1940	1941	1 1945	1943	1944	1045	٠.
dotal on at Abia. Here \$35.500 336,ca)	5.04	۸	\$ 50	4 0 12	3 16 12	6.3.5%	10.47	4	4. 57	3 43 12 1	45.30	52.53	5 . 25	41.30	423-1		•-•	1
40 De sale sie sole erraten far B				·····	·	1		1 75.00	l venich	I	12:2			1		1		
dotas value y autor (convictor person.	2.45		9.57			1. 1. 15	14:15	1,3.33	13.40	14.40	21 5	2/65	30 11		26.25	: 15		:
trains attended the lay expensions on a	5 46	r	9.22	16.50	14 23	7.33	1 7.72	74.23	14 47	7.55	60.60	1:27	11.76	اند.، ا	اوريد		26	÷ :
Jests Fow ; get den un total de				1		1		1		1	1.0.0	1 7	770			-		+
SEN SAN LAN. ES provido of prosecutation D	64.36	1		1 5.00	6.77	1	12.24	23.37	20.2		32.85	14.53	76.27	12.00	11.24	9.80	5. 43	•
do +100+3 para colo + 60 00			1	1: 11	1			17777	1	1, 1	1			1 1				1
121.9c4,407 25. E	3.00		1	3.20	370	5.30		1	1	14.25	1							
		3								1	1	1					1	:
F	13 83	1 1:: .		:1.40	1.43	.95		111		-45	L	1	18 18 1		i!			!
			1	1		1			1					I				1
	5 04	2	1	1		1	1	!			1			1 !	1			
	1		.;	1]				·	1							
Tetal		-	11.200	1100 50 1		120 00	110.00	4 15 3 60 1	(100.00	1 20 000	110 00 00				·			-
	ļ!!	4		ţ		1								<u> </u>	<u> </u>		i	•
A4 - Ojecinas superiores (administración)	1.23	/+	who to (Sup to			43 E		1	95-6m		1734		· · / T	35	Armoures	1436	ordes (Riv	<u>:</u> .
BA - Copernotion			مره دره دره دره				Acres 47			Larran		an struction			שוניייים		o cor. od.	
ca. Faureria			or Comments			D- Elebert				notrucion		Vourienana		wie pin			200/0000	
DA - Servicios Prantos (Caras publicas, Justicas,			de press;			Tolleres		1	OE-A	America nine	(.)	errore, tit	W/ BE	Jenner	crame y	213	2:00: 00-	
Porcio, Deported, Trafico)		como, 210	to, tenjery	y serve ene	40, C	O- Constr.	maias (co	worden .	EE-Co.	ncelacionas		benes de La	die	de corn	piwies.	trea	- 40 200	-
EA - Corvicios Lapacetos	10	Pre . ones	070.)		1		eres , sere		de	פעופנים		(asine)			reto del em		acama 1	•
FA. Jervices benevalan	CC -60	0700 F.jet	(Juana		-		y 100 de	1	FE-E	-present		mere, and			25 milk ma	1 84-PM	مر شه مدند م	-
64 - Delojosiones en el Distrito.	100	windian : au	الفئام مقدمه	co , bearing	40, 0	D Ada-15			1 E	b-1.0/00 !		-war.000	0 05	- Suarido .			to proces	٠.
	- aya	" Tsi - m; p	utterda e la	وه رسستون	10 .	[convery	יו בייים או	المن احتما	1	1	i +	4 000.09			wo h laws -		*** J. NO.	
/937	1	munderjoo)		1.:	1	muder	a, semer.	100				Lelacions.		1000 000	0.0	L. con.		۔ ڊ
9-1- Sueldes 1932	1				1 /	a-Erope	بنجوع ددوه	Ales (cope	1			4000.000			l !			
BI - Partiles de sumo alendo 91 - 600		1	737	1	1	4.0000	ים ישוני יוב	٠٠٠٠).				i	ii	i	1!			
	-struction		K - Svelda			D - comen	coner 14	Pagino.		·	-	1	1		1		100.00	
Croone Cu- Ad	90111100	. P	K- Partido	1		!		1	í			ţ			: :		A - F - 18 - 6 -	
	Ac310000		: 3/2004		1 ,		- 46 (1	-2 - X)		1		£ ,		!	! .	•		
	- elec.on	m de C	K - Profes				Seeldes	·	1					1	. ;			
	3,30			(20,0000				4 semel	yeads.		1	!			· ; ;			
FJ- En	90000		tr	200 10 0	Mand !		Orres in			į		·					· 6>	
Ę s,	pecis les		por es	- 110 76 /10	newy):	DX-	Subsidio	41 60b. er	Fredir.		1			1	I i l			
			E-Sucure		teres !!		1		1 14	1		1	! i		L 11		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
							11					, ;				1000	** ** · · · ·	
			Feder	·		1												

CUADRO 3.10 OBRAS DE PAVIMENTACION EN EL D.F. (1934-1944)

Año	Superficie M2.	Costo Pesos
		16303
1934	648,391.78	2,865,365.22
1935	665,293.61	2,350,019.50
1936	871,387.60	3,356,193.50
1937 .	789,668.08	2,685,756.87
1938	1,147,838.20	5,185,955.04
1939	1,187,265.76	5,986,243.02
1940	1,086,316.04	5,871,661.26
1941	3,025,277.83	14,195,695.04
1942	2,504,668.10	12,567,798.13
1943	1,700,511.30	9,122,796.28
1944	1,239,558.21	8,764,509.16

Puente: Archivo Histórico de la Cd. de México. Memorias del DDF - 1934-1944.

Obra CUADRO

51.

	×::×	i samaja
i ma silata ma	1 300	2 3 222.45.4 2 2 242434 2 3 324437 4 3 34444
	·	g v silvari
	1.00	# 92.000 # 80.000 # 93.000 # 93.000 # 10.000
	•	8 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00
	·	# ###################################
) News.	e pro-uncir. E Propusitati E entre
		5 9772 7 7 1 4 1 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
::c. ::	•	# 11498 444 # 1276% 2 ¹⁸⁴
agreed tracks		a dispante P Bellender Q nickneyede
s Stiles		# 1

VALOR TOTAL DE LASOBIAS CONSTRUIDAS

MILLOWES 92 PE 303

Archivo Histórico de la Cd. de México Nemorias del DDF 1939

bras de Abastecimiento de Aiguas en el D.F. (1935-1939)

	:
	* 64 5 \$ 30 7 \$ 3° 15°
	3 /
	200 200 200 200 200 200 200 200 200 200

FEDERAL

DISTRITO

Z

AGUAS

SERVICIÓ DE

딥

3

EPOSADO

TOTAL

1111	-				1
1111					
1111			R		
1111	_		13	_	-
1111		3	1111111	13	
11.1	2	1	13	77:77	1
m	1111	1	1777		
1111	11111	7777	The state of the s	7777	
1111	1111	7777	131	1	1
71111	11111	17	3	1111	
1935 11111111111111111111111111111111111	1925 711111111	1937	1935	1939	

: Archivo Histórico de la Cd. de Méx Memorias del nor 1915-1919

CITAS. CAPITULO 3.

The state of the s

- Córdova, Arnaldo. "La ideología de la Revolución Mexicana", Ed. ERA, pag. 376.
- Perlo, Manuel. "Estado, vivienda y estructura urbana en el cardenismo", Ed. UNAM, pag. 17.
- Flores, Edmundo et al. "La ciencia y la tecnología en México", Ed. CONACYT, pag. 65.
- 4. Archivo General de la Nación. Fondo Secretaría de Goberna-ción, Exp. 2331 (29) 13/20.
- Archivo General de la Nación. Fondo Secretaría de Goberna-ción, Exp. 2331.9 (29) 136
- Archivo General de la Nación. Fondo Secretaría de Gobernación, Exp. 2331.9 (29) 7.
- Archivo General de la Nación. Fondo Secretaría de Gobernación, Exp. 2331 (29) 13/20.
- Archivo General de la Nación. Fondo Secretaría de Gobernación, Exp. 23331.8 (29) 24668/53.
- 9. Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Goberna-ción, Exp. 23321.9 (29) 1108 79.
- Archivo General de la Nación. Fondo Secretaría de Gobernación, Exp. 2331 (29).
- 11. Archivo Histórico de la Cd. de México. Memorias del DDF 1946. Cap. 6, n. 6.
- 12. Archivo Histórico de la Cd. de México. Memorias del DDF 1946, Cap. 6, n. 9.
- 13. Idem.
- 14. Archivo General de la Nación. Fondo Secretaria de Goberna-ción, Exp. 549.11/93.
- 15. Idem.
- 16. Perlo, Manuel, op. cit., pag. 48.
- 17. Peña T., Moisés. "El servicio de autobuses en el DF", México 1943, pag. 13.

modo de conclusión.

o, Héctor Manuel. "Esquina... bajan. Los inícios del autotransporte público". Cuadernos de la Cd. de México, Delegación Cuauhtémoc, DDF, México 1982, pag. 28.

ez, Fernando. "Centro Social de chauffeurs del Distrito Federal", El Heraldo Camionero, México D. F. junio de 1931, n. 6, año IV, pag. 23.

ldo Camionero. Informe rendido por el Secretario General de la Alianza de Camioneros de México, sobre la actuación del Comité de la Agrupación en el ejercicio 1930-1931, en la asamblea general realizada el día 9 de los corrientes. México, julio de 1931, n. 7, pag. 10.

de las instituciones comerciales controladas por la Alianza de Camioneros, ver:
Lubillaga, Francisco. "La Alianza Camionera". El Heraldo
Camionero, México, D. F., octubre de 1933,
n. 10.

rragán, Enrique. "La Revolución y los camiones". El Heraldo Camionero, México, D.F., octubre
de 1933, n. 10.

z, Fernando, op. cit.

Manuel, op. cit., pag. 21.

Lorenzo, Atlas de la Cd. de México, Ed. DDF, 1981, pag.

El período estudiado revela haber sido un momento en donde la dimensión económica, es decir el nivel de las relaciones
sociales vinculadas con la producción material, se caracterizó
por consolidarse y en alguna medida reconstruir los daños producidos durante los largos años de beligerancia militar e inestabilidad política. México durante esos años siguió siendo una economía agroexportadora con un aún muy débil proceso de industrialización. Una estructura económica profundamente dañada -por las luchas internas y que en su reconstrucción todavía no alteraba, en sus aspectos fundamentales las características anteriores.

De ahí que la importancia histórica de éste período esté más asociada con los cambios políticos y culturales operados. En éste plano se puede observar la definición de una serie de pautas de acción en la compleja vinculación entre los grupos sociales, que si bien tiene una serie de antecedentes en prácticas sociales y políticas anteriores, adquieren coherencia y permanencia como un nuevo trato global entre estado y sociedad.

En particular ello adquiere expresión en el sistema urbano de relaciones de poder. Corporativización de intereses e -institucionalización de las relaciones colectivas -entre el sistema político y los grupos- quedan sellados como la modalidad fundamental de hacer política.

Como ya fue señalado, la gestión política se desenvuelve en dos vertientes: un diálogo respetuoso y de igual a igual con

crupos sociales dominantes, y una cooptación más o menos per te de múltiplos grupos sociales subalternos. A efectos del pierno de la ciudad, los grupos que van a ligarse más solidamente a las instancias estatales, son aquellos cuya adtividad es intedominantemente articulada al uso lucrativo del espacio púrico. Por ello es que fundamentalmente no van a ser asalariamente los que integren esta base social de legitimación. La organición y manejo de los asalariados, si bien con métodos análomente junta función de sostén político del manejo de los asalariados, si bien con métodos análomentes cumple una función de sostén político del manejo de los asalariados, si bien con métodos análomentes que el estrictamente urbano.

Como se puede percibir, en este panorama no hay lugar para l'udadano como sujeto de derechos y obligaciones al interior régimen político. Si bien las instituciones formalmente remain su adhesión republicana, los actores sociales fundamentaincluso institucionalmente reconocidos- son los grupos so-

Esta particularidad constituye uno de los aspectos medulale la estabilidad política obtenida y de la enorme capacidad ción del gobierno de la ciudad.

La desaparición de los ayuntamientos y sus correspondienprocesos electorales, como hubo oportunidad de verificarlo,
ció en lo inmediato a darle una respuesta superadora a un so de enfrentamientos fratricidas de fuerzas locales que im
ilitaban la gestión política urbana. Pero en la perspectimistórica, este cambio institucional significó un movimiento

estratégico para hacer posible esa tan sólida y compleja edificación de la hegemonía local.

La enorme maleabilidad y capacidad de adaptación, pero -- siempre sin perder la iniciativa, en buena medida encuentra su explicación en dicho esquema de actuación. En una ciudad a la que anualmente arriban vastos contingentes de jóvenes migrantes, los cuales en su mayoría no encuentran un puesto como asalariados, el ciudadano tradicional de la república burguesa no tiene mucha cabida. Se trató pues, de definir una nueva matriz de relaciones entre el sistema político local y los grupos sociales subalternos, que permitiera consolidar un nuevo modus vivendi.

Esta gestión política también va a resolver históricamente una difícil ecuación que por esas épocas se le plantea a la Revolución. Se trata de la consolidación de las transformaciones operadas en el espacio rural en estrecha relación con una alternativa capitalista de desarrollo.

La resolución de este problema va a ser la defensa ortodo xa de la propiedad privada en las ciudades en tanto pieza estratégica para el desenvelvimiento de la industrialización capitalista. Propiedad derivada de los inmuebles y fuerza de trabajomercancía están planteadas como instituciones esenciales del -- destino visualizado para las ciudades.

El artículo 27 constitucional (en su espíritu) se detiene en los límites de la ciudad. Es espacio urbano es el lugar de la industrialización capitalista en donde no tienen cabida moda

limitantes a la propiedad privada y expresiones autônolas clases subalternas que dificulten al capital su proreproducción.

Cesta dualidad entre campo y ciudad, en cuanto al orden -
cional establecido es mitigada por el mencionado esquema

pativo. Permisividad en el acceso ilegal al suelo, nego-
ches colectivas, un discurso vigoroso que se reclama revo
rio y una cierta redistribución que genera un efecto de
trivo, permiten que el clamor igualitario de las clases sub

as que ha encontrado cauce en la Revolución, penetre dé
me en el espacio urbano.

La Cd. de México se puede decir que fue un gran laboratodonde mediante el método del acierto y del error, permiimformar el mencionado esquema de actuación, el cual rapitente sería adoptado en las demás grandes ciudades del país.

Pero un cierto tipo de relaciones de dominio no fueron su ciertes. La profunda readecuación de la subjetividad social lighas relaciones de dominio, a las nuevas instituciones y -idamentalmente a la nueva concepción del mundo y de la vida, una tarea histórica que estuvo planteada con carácter absotamente prioritario. Se puede decir, que todos los aparatos estado, el sistema político en su conjunto, y ciertos bastio un la sociedad civil trabajaron en ese sentido. Tal vez -in la conciencia plena de sus actos, de la complementariedad objetivos particulares y de la especificidad del queha--cada quién.

En esta investigación, se ha pretendido expurgar el papel concreto de un aparato de estado en el cumplimiento de ese designio, el DDF. A estos efectos, lo más ilustrativo al respecto es lo que se denominó como la dimensión cultural de las políticas urbanas. La intención subyacente fue alertar y señalar acerca de una función -por demás bien importante- de la gestión política urbana.

Puede decirse que la conocida intervención estatal en la generación de las condiciones generales de la producción es mucho más que una mera actividad económica de manejo de las finanzas urbanas y de realización de obra material en apoyo si proceso de acumulación capitalista. Esta intervención también implica la difusión de un proyecto político y cultural cuya internalización es la que hace posible el funcionamiento concreto y molecular de todo lo demás.

Dadas las funciones específicas del DDF, en ésta investigación se eligieron aquellas que inciden en la definición cult<u>u</u> ral de los espacios y las que se tradujeron en la promoción de ciertas prácticas sociales.

Evidentemente, la difusión e imposición de esa nueva concepción del mundo y de la vida se expresa en muchas más actividades desempeñadas por el propio DDF y por otros aparatos de es tado: sin embargo, se entendió que la mención efectuada era suficiente para ilustrar la idea de fondo acerca de la complejidad del mencionado designio histórico. Dobre todo, se consideró de suma importancia la labor del en la materialización espacial de sus objetivos políticos y les. Amplios espacios -como el primer cuadro-, la arqui de ciertos edificios estratégicos, la minuciosidad si-ina y recurrente de cierta arquitectura interior, sancio-protecciones morales de los espacios que albergan algunas ades sociales, fueron algunos de los ejemplos manejados mar la atención del significado último de gobernar una -

particular, una ciudad que permanentemente recibe cones sociales provenientes del espacio rural y absolutamen
s al proyecto cultural hegemónico. En éste dato demo-se sustentan fundamentalmente las escisiones culturales
cos que prácticamente conviven en un mismo espacio, no -espe ello sus diferencias culturales son abismales.

la falta de memoria histórica acerca de la ciudad por -
los grupos sociales. Una constante movilidad producto

migración hacia la ciudad y luego consecuencia de los des

mientos al interior de la mancha urbana por efectos de la

ración sucesiva de los lotes, el cambio de uso del suelo y

regregación social.

Massas urbanas que la nueva ciudad en proceso de crecimien Grandmente las traga. Las somete a nuevas y diferentes - riores y son inoculadas con otra concepción del mundo. Por supuesto, todo ello nunca acaba por cumplirse plenamente: ni el dominió es total, ni el vaciamiento cultural de origen es absoluto, ni la nueva imposición cultural es plena.

Ello determina que la construcción de la hegemonía política al interior de la ciudad siempre esté en entredicho. El gobierno urbano no tiene un momento de descanso.

Urbanísticamente, este complicado proceso que en definitiva se expresa en las mencionadas escisiones culturales, se traduce en una ciudad con muy poca unidad interior. Una gran mancha urbana de crecimiento demoníaco profundamente desarticulada a su interior.

Ello no quiere decir que no exista una lógica que explique y de razón de ser a su crecimiento. Por supuesto que la hubo y persiste actualmente: se trata de la expresión material y espacial de un proceso de acumulación capitalista, particularmente determinado por la industrialización, en donde "la mejor solución" fue este modelo de urbanización.

La desarticulación a la que se hacía referencia alude a - la débil y refractada integración urbana de las grandes mayorias sociales. La ciudad se vive como el pequeño espacio en -- que se habita, los escasos corredores que se transitan y los lugares de trabajo. No hay una idea de conjunto, de la ciudad como una unidad.

De todas maneras, las políticas del DDF se han afanado --

ecida se puede decir que sus múltiples incisiones espaciales - an mitigado la desarticulación señalada.

A su vez, éste modelo de desarrollo urbano se caracterizó por su propensión al crecimiento horizontal de la mancha urbana.

Axistencia de tierras no privadas -ejidalos, comunales o esatales- favoreció un patrón de poblamiento expresado en la ocuación ilegal del suelo y con ello el nacimiento y desarrollo - as denominadas colonias proletarias.

Proceso tolerado por el DDF -y a veces promovido- que hicosible la satisfacción parcial del consumo colectivo de las
lundes masas urbanas. A su vez, su precariedad, sus enormes ncias y las variadas contradicciones desplegadas, consolidó
celación de dependencia de los colonos con el DDF y de esta
a el fortalecimiento político de este último. Como ya fue
cignado, el pasaje de la Oficina de Colonias a la Secretaría
obernación del DDF, expresa lo anterior.

De todas formas, esta modalidad de poblamiento si bien sa izo en lo inmediato los requerimientos de las masas urbanas s necesidades políticas del DDF, en su conjunto y a la luz a perspectiva histórica, consolidó un modelo de desarrollo no territorialmente "imparable", ecocida del entorno natuy eternamente deficitario en infraestructura y servicios.

| a hacia adelante, que dando mínimas respuestas inmediatas, infiplica geométricamente los problemas futuros.

Este patrón de crecimiento urbano horizontal fue retroalimentado por la lógica de la especulación inmobiliaria, promotora de inversiones y fraccionamientos fraudulentos, que en la mayoría de los casos se efectuó en suelo no privado. Aquí, hubo tolerencia y complicidad del sistema político, el que no solose preocupó de amarrar fuertemente los nudos del poder local, sino que muchos de sus personeros protagonizaron la especulación inmobiliaria absorbiendo voluminosas ganancias.

También mediante las políticas urbanas del DDF persiguió la reconversión de los grupos sociales subalternos, de una masa informe de campesinos sin tierras recién llegados al medio urbano, en un eficiente ejército industrial. El nuevo individuo de la cultura hegemónica fue una meta histórica del DDF. Este nuevo individuo -fuerza de trabajo/mercancía- nunca llegaría a ser, ni estuvo planteado, el ciudadano de la república burguesa. Políticamente su encuadre natural fue el grupo organizado de pertenencia, único interlocutor de sus intereses.

La gestión del DDF tuvo en este período mucho más significación por sus logros políticos y por su trascendencia cultural. Las posibilidades materiales concretas de coadyuvar al desarrollo de las fuerzas productivas fueron relativamente escasas, — porque la situación del país no lo permitía de otro modo. Adicionalmente, la naturaleza impuso sus condiciones: el problema hidráulico -traer agua y sacarla del Valle- desde éste período absorbió buena cantidad de recursos.

Concluyen las vidas, no los procesos sociales. Por eso llamarle a éste apartado final "conclusión" suend hasta rello. El estudio de este período simplemente permite destrar la genealogía de ciertos procesos y matrices de relacio sinclusive hasta hoy presentes.

Sería absolutamente pueril concluir con enjuiciamientos iros o políticos de lo que sucedió y en buena medida discu--en el presente. Esta investigación solamente pretendió --amar la atención sobre ciertos aspectos frecuentemente no iniporados al análisis urbano, y sugerir nuevos ámbitos de re--carón.

Pensar el cambio social y concebir alternativas supone - anajos como éste, pero definitivamente implica una empresa - Ilica e intelectual muy diferente.